

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37382** *SERVILOGÍSTICA COMERCIAL EUROPEA, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 137/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Iliyan Ivanov Iliev contra Servilogística Comercial Europea, S.L., se ha dictado resolución de fecha 12.11.10 por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 4.447,31 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 3 de diciembre de 2010.- Secretario Sr. don Rafael González Alió.

ID: A100089776-1